Celebrará sesión ordinaria Parlamento cubano

La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento) celebrará hoy en el capitalino Palacio de Convenciones el Octavo Período Ordinario de Sesiones de su Octava Legislatura.

Al emitir la convocatoria, el pasado 7 de diciembre, el presidente del órgano legislativo, Esteban Lazo, afirmó que el llamado estaba dirigido también a los órganos y organismos estatales.

La Asamblea Nacional del Poder Popular cumplió este año cuatro décadas como máxima instancia de un sistema de gobierno que incorpora a la población cubana a la dirección estatal.

Este foro se compone de diputados elegidos por el voto libre, directo y secreto de los electores, en la proporción y según el procedimiento que determina la ley.

Desde su generalización a todo el país, tras experimentos de instauración y funcionamiento entre los años 1974 y 1975 en la occidental provincia de Matanzas, puso énfasis en el protagonismo popular en la toma de decisiones.

Fuente:

Prensa Latina
Martes, Diciembre 27, 2016

URL de origen: http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/celebrara-sesion-ordinaria-parlamento-cubano?width=600&amp%3Bheight=600